



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CERBÓN

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de febrero de dos mil trece aprobó por unanimidad el proyecto de la obra, sustitución de redes y pavimentación calle Magaña y nueva 2ª fase, obra 59 plan Diputación 2013. Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Cerbón, 20 de febrero de 2013.– El Alcalde, Eusebio Aguado.

510

BOPSO-25-01032013